

## AYUDAS

### MODALIDADES

Solamente se contempla la modalidad de ayuda de alojamiento.

### PLAZO DE SOLICITUD

Hasta el 15 de junio.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Impreso de solicitud normalizado disponible en la dirección: <https://www.unia.es/estudiantes/impresos-normalizados>, y en cualquiera de los Campus de esta universidad.
2. Justificación documental de los ingresos familiares mediante fotocopia de la declaración del I.R.P.F. correspondiente al ejercicio 2016. En el supuesto de no disponer de ella por no haber estado obligado a su presentación, cualquier otro documento oficial que acredite la situación económica familiar o bien, en su caso, declaración jurada de los recursos económicos de la unidad familiar.
3. Documentación acreditativa de la titulación o titulaciones académicas, en caso de que la posea, y el o los expedientes académicos de las mismas.
4. Documentación acreditativa de las circunstancias socio-familiares.
5. Currículum vitae.

Para más información consultar las bases de la convocatoria en [www.unia.es](http://www.unia.es)

### CERTIFICACIONES

Quienes acrediten la asistencia al menos del 80% de las horas lectivas, tendrán derecho a la obtención de Certificado de asistencia. En el caso de que el curso contemple pruebas de evaluación, quienes las superen tendrán derecho a la expedición de un Diploma de Aprovechamiento, con expresión de la calificación obtenida.

#### Patrocinadores:

FUNDACIÓN  
CIEDES



Ayuntamiento  
de Málaga



cifal  
Malaga



unitar  
United Nations Institute for Training and Research

un  
i Universidad  
Internacional  
de Andalucía  
A

Campus Tecnológico de Málaga. Edificio "MENA".  
Plaza de la Legión española, 1 • 29007 Málaga, España. T.  
(+34) 952 028 411 • Fax. (+34) 952 028 419  
[malaga@unia.es](mailto:malaga@unia.es) • [www.unia.es](http://www.unia.es)



@UNIAuniversidad  
#UNIACV

CURSOS  
VERANO  
UNIA 2018

CURSO DE VERANO / 4578

CAMPUS TECNOLÓGICO DE MÁLAGA

Del 10 al 13 de julio de 2018

## AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN MUNDIAL

### INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, que coincide en el tiempo con las prioridades establecidas en Europa para el marco 2020, donde se busca un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que ayude a un renacimiento europeo. En el curso se pretende dar a conocer y reflexionar sobre los ODS fijados por Naciones Unidas para el 2030 y su vinculación con las prioridades europeas 2020, así como analizar los compromisos e implicaciones legales, políticas, sociales y de cambio de estilo de vida que van a suponer para todos, en especial, en el ámbito de las ciudades y de la ciudadanía en la zona mediterránea.

Los ODS fueron acordados en septiembre de 2015 por los jefes de Estado en la Asamblea de Naciones Unidas y hasta el momento, son múltiples los Foros, Cumbres y Encuentros internacionales que los han respaldado y están alineando sus políticas y prioridades con ellos, el último el Foro Urbano Mundial de Kuala Lumpur (WUF9) en febrero de 2018. La ciudad de Málaga tiene una vinculación especial con Naciones Unidas y, en breve, contará con un Centro de Formación CIFAL de la ONU, especialmente orientado a la zona del Mediterráneo. Es el momento de que se conozcan estas prioridades en todos los ámbitos de la sociedad civil, agentes económicos, políticos y sociales de estos territorios, y se reflexione sobre las mejores fórmulas para contribuir entre todos/as a su cumplimiento y a su seguimiento.

Se van a abordar las relaciones y sinergias que pueden existir entre las prioridades de crecimiento inteligente, sostenible e integrador europeo y los 17 ODS y sus 169 metas, así como las fórmulas para su seguimiento y evaluación, donde la creación de alianzas y la nueva gobernanza entre agentes tienen un papel relevante. Se va a incidir especialmente en el papel que pueden y deben jugar las ciudades a partir del desarrollo de la Agenda Urbana Europea y de España, analizando casos locales como el de Málaga.

El público objetivo estaría conformado por responsables y técnicos de la administración pública en todos sus niveles territoriales, representantes de los agentes económicos y sociales, representantes políticos, así como miembros del ámbito educativo (profesores, investigadores, estudiantes, etc.).

### DIRECCIÓN

— D<sup>a</sup>. María del Carmen García Peña (Fundación CIEDES).

## CRONOGRAMA

### MARTES 10 DE JULIO DE 2018

09,00-14,30 horas **Inauguración-presentación.** D. Francisco González Fajardo (Director de la UNIA), D. Francisco de la Torre Prados (Presidente de la Fundación CIEDES y alcalde de Málaga), D. Julio Andrade Ruiz (Director de la oficina CIFAL de Naciones Unidas en Málaga y concejal delegado de relaciones internacionales institucionales del ayuntamiento de Málaga) y María del Carmen García Peña (Directora Gerente de la Fundación CIEDES y Directora del curso).

**De los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los compromisos y retos adquiridos.** Paloma Durán (Directora del Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible del PNUD.FDS).

**La agenda urbana de la unión por el Mediterráneo, una plataforma para la cooperación de ciudades.** Xabier Tiana (Secretario General de la Asociación MEDCITIES).

14,30-16,00 horas — Descanso.

16,00-18,30 horas **La implementación y seguimiento de los ODS. El desarrollo de agendas e indicadores.** María del Carmen García Peña (Directora Gerente de la Fundación CIEDES).

### MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

09,00-14,30 horas **La agenda urbana española en el contexto de las dos agendas urbanas internacionales.** Modera: Teresa Muela (Secretaria General de la FAMP) y Ángela de la Cruz (Subdirectora General de urbanismo de Ministerio de Fomento y profesora del curso de urbanismo de la Fundación FYDU).

**Agenda urbana de Málaga 2050: Mensaje en una botella.** Pedro Marín Cots (Director del OMAU y Jefe de Servicio de Programas Europeos) y Elías Casado Granados, Jefe de Sección de Desarrollo Económico y Programas Europeos.

14,30-16,00 horas — Descanso.

16,00-18,30 horas **Las implicaciones legales y los cambios en la gobernanza territorial estatal y autonómica, que conlleva la agenda 2030.** Presenta: Teresa Muela (Secretaria General de la FAMP) y Venancio Gutiérrez (Secretario General del Ayuntamiento de Málaga y profesor de derecho administrativo de la UMA).

### JUEVES 12 DE JULIO DE 2018

09,00-14,30 horas **Mesa redonda: acciones y alianzas empresa-sociedad. El papel de las empresas y profesionales en la implantación de los ODS.** Modera: Fernando Muñoz Cubillos (Secretario General de Málaga de CCOO), Juan Antonio López (Socio Director de la Consultora AUREN en Málaga), Natalia Sánchez Romero (Secretaria General de la CEM) y Antonio Vargas (arquitecto y profesor asociado de la Escuela de Arquitectura de Málaga).

**La educación en el corazón de los objetivos de desarrollo sostenible.** Víctor Fernando Muñoz Martínez (Vicerrector de proyectos estratégicos de la Universidad de Málaga).

### VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

09,00-14,30 horas **Valorar y conservar la naturaleza en los ODS.** Antonio Troya (Director de la oficina UICN- Med en Málaga).

**La comunicación de la agenda 2030.** Bernardo Díaz Nosty (Cátedra Unesco de comunicación de la Universidad de Málaga).

**Conclusiones finales y clausura.** María del Carmen García Peña (Directora Gerente Fundación CIEDES) y Julio Andrade Ruiz (Director de la oficina CIFAL de Naciones Unidas en Málaga y concejal, Delegado de Relaciones Internacionales Institucionales del Ayuntamiento de Málaga).

## MATRÍCULA

### PLAZO SOLICITUD

Hasta 72 horas antes del comienzo de la actividad académica, siempre que queden plazas disponibles.

### PROCEDIMIENTO

Las personas interesadas en matricularse en estos cursos o encuentros deberán formalizar su inscripción a través de uno de los siguientes procedimientos:

1. Presentación del impreso de matrícula en el registro del Campus de Málaga (Edificio Mena. Plaza de la Legión Española, 1. 29007 Málaga) debidamente cumplimentado y acompañado de la siguiente documentación:
    - a) Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. / Pasaporte.
    - b) Justificante de haber abonado el importe de la matrícula.
  2. A través del procedimiento on-line disponible en la dirección [www.unia.es](http://www.unia.es)
- El número de plazas es limitado. Se cubrirán por riguroso orden de entrada de matrículas.

### DERECHOS DE MATRÍCULA

El importe es de 58 euros (incluye la cantidad de 8 euros en concepto de apertura de expediente y expedición de certificado y/o diploma de aprovechamiento).

### FORMA DE PAGO

Se realizará en un solo pago a través de uno de los siguientes procedimientos:

— Transferencia bancaria o ingreso en la cuenta de

LA CAIXA # IBAN: ES78 21009166752200074348

— Sistema online en la dirección <https://cursosdeverano.unia.es>

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los interesados. Las instrucciones de matrícula se encuentran disponibles en la web: <https://cursosdeverano.unia.es>